



ENSAYO

La participación de la CONFENIAE en la construcción de políticas públicas: El gobierno de Lenin Moreno y el paro del 2019.

The participation of CONFENIAE in the construction of public policies: Lenin Moreno's government and the strike of 2019.

Javier Leandro Salinas Alba

Universidad Estatal Amazónica, Puyo, Ecuador, jl.salinas@uea.edu.ec 0009-0001-3160-7425

Daniela Rene Vallejo Hidalgo

Universidad Estatal Amazónica, Puyo, Ecuador di.vallejoh@uea.edu.ec , 0009-0005-9743-3148

Autor de Correspondencia: Javier Leandro Salinas Alba, javersalinas.alba@gmail.com

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Recibido: 10 marzo 2024 | **Aceptado:** 02 abril 2024 | **Publicado online:** 08 abril 2024

CITACIÓN

Salinas Alba J. y Valladares Guamán C. (2024) La participación de la CONFENIAE en la construcción de políticas públicas: El gobierno de Lenin Moreno y el paro del 2019. *Revista Social Fronteriza*; 4(2): e231. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)231](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)231)



Esta obra está bajo una licencia internacional. [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).





RESUMEN

La CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) ha sido un actor crucial en la configuración de políticas públicas en Ecuador, especialmente durante el gobierno de Lenin Moreno y el contexto del Paro Nacional de 2019. Representando a numerosas comunidades indígenas en la región, la CONFENIAE enfrentó tensiones con el gobierno de Moreno debido a medidas que afectaban directamente a las comunidades indígenas, como la eliminación de los subsidios al combustible. La investigación se propone analizar el impacto del Paro Nacional de 2019 liderado por la CONFENIAE en la formulación y modificación de políticas públicas durante el gobierno de Moreno, centrándose en las respuestas gubernamentales y los resultados obtenidos por la CONFENIAE.

La metodología incluye una revisión bibliográfica y de emeroteca para contextualizar el papel de la CONFENIAE en el panorama político ecuatoriano. Los hallazgos muestran que la negociación y el diálogo entre el gobierno y la CONFENIAE influyeron en cambios en las políticas públicas, destacando la importancia de este actor político en la construcción de políticas públicas. En conclusión, la movilización liderada por la CONFENIAE y otros grupos indígenas tuvo un impacto significativo en la política pública ecuatoriana, demostrando la influencia de las comunidades indígenas en las decisiones gubernamentales.

Palabras clave: CONFENIAE; actor político; Paro 2019; Lenin Moreno.

ABSTRACT

CONFENIAE (Confederation of Indigenous Nationalities of the Ecuadorian Amazon) has been a crucial actor in shaping public policies in Ecuador, especially during the government of Lenin Moreno and the context of the 2019 National Strike. Representing numerous indigenous communities in the region, CONFENIAE faced tensions with the Moreno government due to measures that directly affected indigenous communities, such as the elimination of fuel subsidies. The research aims to analyze the impact of the 2019 National Strike led by CONFENIAE on the formulation and modification of public policies during the Moreno government, focusing on government responses and the results obtained by CONFENIAE. The methodology includes a bibliographic and archive review to contextualize the role of CONFENIAE in the Ecuadorian political landscape. The findings show that the negotiation and dialogue between the government and CONFENIAE influenced changes in public policies, highlighting the importance of this political actor in the construction of public policies. In conclusion, the mobilization led by CONFENIAE and other indigenous groups had a significant impact on Ecuadorian public policy, demonstrating the influence of indigenous communities on government decisions.

.Keywords: CONFENIAE; political actor; Strike 2019; Lenin Moreno.





1. Introducción

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONFENIAE) se erige como una figura prominente en el escenario político ecuatoriano, especialmente en lo que respecta a la defensa de los derechos de las comunidades indígenas, la preservación del medio ambiente y la promoción de la interculturalidad. Su historia se entrelaza con los acontecimientos políticos y sociales que han marcado al país en las últimas décadas, desde la promulgación de la Constitución de 1998 que reconoció los Derechos Colectivos de los pueblos indígenas hasta su papel protagónico en el Paro Nacional de 2019.

Durante el Gobierno de Lenín Moreno, la relación entre el Estado y la CONFENIAE ha sido objeto de tensiones y desacuerdos, particularmente en temas como la consulta previa, libre e informada en proyectos que afectan a territorios indígenas, así como en políticas relacionadas con la educación, la salud y otros servicios básicos para estas comunidades. El Paro Nacional de 2019 se convirtió en un punto de inflexión en esta relación, ya que la CONFENIAE se unió a otros sectores de la sociedad ecuatoriana para protestar contra medidas económicas y políticas del gobierno, convirtiéndose en uno de los principales impulsores de las movilizaciones.

Durante este paro, la CONFENIAE desempeñó un rol importante al liderar la movilización de comunidades indígenas en la Amazonía y coordinar acciones con otros movimientos sociales y sindicales a nivel nacional. Sus demandas durante el paro incluyeron la defensa de los derechos territoriales, la protección del medio ambiente y la oposición a políticas neoliberales que afectaban a las comunidades más vulnerables del país.

La historia y el papel actual de la CONFENIAE reflejan la importancia de su lucha por la justicia social, la inclusión política y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas en Ecuador. Su capacidad para movilizar a sus bases, su arraigo en los conocimientos ancestrales y su estructura organizativa participativa la convierten en un actor político fundamental, especialmente en la toma de decisiones que afectan a la Amazonía ecuatoriana y a sus habitantes.

El presente artículo se divide en tres secciones que intentan dar cuenta de como la CONFENIAE, no solo como parte de la CONAIE, se configura como un actor político que es capaz a través de sus acciones políticas y la comunicación influir en la toma de decisiones de la política pública para defender sus intereses como comunidad. La primera sección, da



un breve recuento histórico de la CONFENIAE como una organización indígena regional y de la visión que posee esta al respecto de las metas que tienen propuestas alcanzar. La segunda sección trata de esbozar los elementos para categorizar a la CONFENIAE como un actor político, a la vez que se establece la relación que matuvo esta organización con el Gobierno de Lenin Moreno. Finalmente, en el último apartado se explica el contexto político del Paro del 2019 y cual fue la postura de la CONFENIAE ante este.

2. Desarrollo

Sección 1: CONFENIAE, un movimiento social

1.1 Historia de la CONFENIAE

La CONFENIAE es una organización indígena regional fundada en 1980, como una respuesta a la explotación de los recursos naturales, a las crecientes amenazas a los territorios y derechos de los pueblos indígenas en la Amazonía, y que actualmente aglutina a 1500 comunidades, pertenecientes a las nacionalidades amazónicas, Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwiar, A'í Kofan, Siona, Siekopai Kijus (CONFENIAE, 2023).

Tabla 1: Organizaciones miembro de la CONFENIAE

Nacionalidad Indígena	Organización
Shuar	FICSH (Federación Interprovincial de Centros Shuar)
	NASHE (Nación Shuar del Ecuador)
	FENASHP (Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza)
	FENASHZ (Federación de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe)
	FEPNASHO (Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Orellana)
	FEPCEHS (Federación Provincial de Centros Shuar de Sucumbíos)
Kichwa	CTNKP (Circunscripción Territorial de la Nacionalidad Kichwa de Pastaza)
	FOIN (Federación de Organizaciones Indígenas del Napo)
	FICCKAE (Federación Interprovincial de Comunas y Comunidades Kichwas de la Amazonía Ecuatoriana)
	FONAKISE (Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos del Ecuador)
	OCKIL (Organización de la Nacionalidad Kichwa de Loreto)
Achuar	NAE (Nacionalidad Achuar del Ecuador)
Shiwiar	NASHE (Nacionalidad Shiwiar del Ecuador)
Waorani	NAWE (Nacionalidad Waorani del Ecuador)
	ONWAN (Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo)
	ONWO (Organización de la Nacionalidad Waorani de Orellana)
Siona	ONISE (Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador)
Secoya	OISE (Organización Indígena Secoya del Ecuador)
A'í Kofan	NOA'KE (Nacionalidad Originaria A'í Kofan del Ecuador)
Zápara	NASE (Nacionalidad Sapara del Ecuador)



Andwa	NAPE (Nacionalidad Andwa de Pastaza del Ecuador)
Quijos	NAOQUI (Nación Originaria Quijos)

Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

Anterior a la conformación de la CONFENIAE las comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana ya se encontraban organizadas en asociaciones locales y federaciones, sin embargo, reconocieron la necesidad de tener una organización más amplia y coordinada que representara los intereses de todos los pueblos indígenas de la región amazónica (CONFENIAE, s.f.).

Desde la colonización española hasta el siglo XX, los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana fueron objeto de explotación y despojo de sus tierras ancestrales por parte de colonizadores, misioneros, terratenientes y empresas extractivas. Esta historia de despojo y violencia fue generando una resistencia por parte de las comunidades indígenas.

Es a lo largo del siglo XX, donde las comunidades indígenas de la Amazonía comenzaron a organizarse y movilizarse para defender sus derechos territoriales, culturales y sociales. Surgieron diversas organizaciones locales y regionales para enfrentar la explotación petrolera, la deforestación y otras amenazas a sus territorios y formas de vida. En 1960 se forma una de las primeras organizaciones indígenas de América Latina y del Ecuador, La Federación Shuar, la cual adoptó una estructura más orientada hacia lo comunitario y lo étnico en lugar de lo clasista. Al mismo tiempo que influenciaron a la formación de otras organizaciones indígenas (Girão, 2018).

En la década de 1970, se observó un aumento en la coordinación y colaboración entre diferentes organizaciones indígenas de la Amazonía ecuatoriana. Si bien estas organizaciones operaban de manera descentralizada y tenían hegemonías regionales, comenzaron a surgir iniciativas para establecer una coordinación a nivel nacional y regional, rompiendo con la cuestión comunal y aproximándose a agencias multilaterales y organizaciones no gubernamentales (ONG) (Girão, 2018).

En respuesta al descubrimiento de yacimientos petroleros por el consorcio Texaco-Gulf en la región nororiental de la provincia de Napo, actualmente parte de Sucumbíos, se estableció, en 1979, la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas de Napo (FEPOCAN). La FEPOCAN se formó con el propósito de proteger la tierra, buscar su legalización y combatir la explotación sufrida por los indígenas. En la década de 1970, el Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) asignó tierras a colonos de la costa y la sierra para satisfacer





sus demandas y asegurar mano de obra para la industria petrolera en auge (Meza & Tapia, 2023).

Por otro lado, ante la arremetida de empresas agroindustriales y petroleras, especialmente la tala indiscriminada de bosques por parte de Plywood Ecuatoriana y la concesión de miles de hectáreas a compañías petroleras, se crearon organizaciones indígenas como la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (UNAE) en 1976, posteriormente reconocida como FECUNAE en 1984. Simultáneamente, se formaron otras organizaciones como la Organización Indígena Siona-Secoya del Ecuador (OISE) en 1977 y la Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP) en 1979, que más tarde cambiaría su nombre a Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP). Estas organizaciones surgieron con el fin de proteger sus territorios ancestrales y resistir los esfuerzos del Estado por colonizar sus tierras (Meza & Tapia, 2023).

En 1980 del 22 al 24 de agosto en la ciudad de Puyo, durante el Primer Congreso Regional de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, se reunieron diferentes comunidades y organizaciones indígenas de la Amazonía, como la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN), Federación de Centros Shuar, Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP actual OPIP), Asociación Independiente del Pueblo Shuar Ecuatoriano (AIPSE) y Jatun Comuna Aguarico (JCA), para discutir la creación de una organización regional que pudiera coordinar las acciones de los pueblos indígenas y representar sus intereses ante el gobierno y la sociedad ecuatoriana (CONAIE, 2020). Finalmente, en ese mismo año durante esta asamblea, se estableció formalmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) (CONAIE, 2020) bajo el lema “Unidad, Tierra, Justicia y Libertad” (Meza & Tapia, 2023). Desde entonces, la CONFENIAE ha desempeñado un papel crucial en la defensa de los derechos territoriales, culturales y ambientales de los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana, así como en la promoción de su desarrollo sostenible y la preservación de su identidad cultural. Esta organización, que se volvió una filial de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y es parte de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) (CONAIE, 1989), ha sido protagonista junto a la CONAIE de hitos históricos como la marcha de Allpamanta, kawsaymanta, jatarishun y otros procesos históricos como los levantamientos indígenas de





los 90s, el Paro Nacional del 2019 y el estallido social del 2022, entre otras movilizaciones de las que han sido parte (CONFENIAE, s.f.).

Un momento importante en la organización del Movimiento indígena fue la creación de Conderación de Nacionales Indígenas del Ecuador (CONAIE), de la cual fue parte la CONFENIAE, ya que, en la década de 1970, las organizaciones indígenas en Ecuador eran descentralizadas, con hegemonías regionales y colaboraciones puntuales. La creciente cooperación entre ECUARUNARI y CONFENIAE condujo a la formación del Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) en 1980, con el objetivo de crear una organización indígena nacional. La CONACNIE buscaba superar las diferencias entre las líneas de clase de ECUARUNARI y la línea étnica de CONFENIAE. En 1986, en el tercer congreso, se fundó la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que combinó aspectos de clase y étnicos. Tres años después, en 1989, CONAIE fue reconocida jurídicamente. Su formación marcó un hito en la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos y la defensa de sus tierras y culturas (Altmann, 2017).

1.2 Ideas y visión de la CONFENIAE

La CONFENIAE, como se ha mencionado anteriormente, agrupa a numerosas organizaciones y nacionalidades indígenas que habitan la región Amazónica, cada una con su propia cultura, idioma y territorio. Sin embargo, dentro de esta organización regional indígena comparten una visión integral de ideas, intereses, creencias y teniendo principios fundamentales que defienden, los cuales son:

En primer lugar, la defensa del territorio y el medio ambiente, ya que los miembros de la CONFENIAE tienen un compromiso con la protección de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas de la Amazonía y la prevención del medio ambiente. Esto incluye la oposición a actividades como la explotación petrolera, la minería y la deforestación que amenazan la biodiversidad y los ecosistemas de la región. Esto también implica la protección de los bosques tropicales, los ríos y la fauna silvestre, así como la adopción de prácticas sostenibles de uso de los recursos naturales que garanticen su conservación para las generaciones futuras (CONFENIAE, s.f.).

El segundo principio es la autonomía territorial y autogestión; la CONFENIAE promueve la





autonomía territorial de los pueblos indígenas de la Amazonía, lo que implica el reconocimiento y la protección de sus territorios ancestrales como espacios donde puedan ejercer su autogobierno y gestionar sus recursos naturales de acuerdo con sus propias tradiciones y cosmovisiones (CONFENIAE, s.f.).

El tercer principio se refiere a la diversidad cultural y conocimientos tradicionales. La CONFENIAE reconoce y valora la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la Amazonía y aboga por el respeto y la promoción de sus idiomas, tradiciones, cosmovisiones y conocimientos ancestrales. Esto incluye la defensa de la medicina tradicional, los sistemas de conocimiento sobre el medio ambiente y las prácticas culturales propias de cada pueblo indígena (CONFENIAE, s.f.).

La cuarta idea compartida en la visión de la CONFENIAE es la búsqueda de la Justicia social y equidad para los pueblos indígenas de la Amazonía, lo que implica el acceso igualitario a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda, así como la eliminación de la discriminación y la marginalización (CONFENIAE, s.f.).

El quinto y último elemento es la promoción de la participación activa y el protagonismo de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que les afectan, tanto a nivel local como nacional. Esto se refiere a la promoción de la consulta previa, libre e informada en relación con proyectos o políticas que puedan afectar sus derechos y territorios (CONFENIAE, s.f.). Ante esto también, reconocen la importancia de mantener los lugares de encuentro y comunicación donde convergen actividades como las tomas de guayusa, las mingas, las asambleas y las reuniones, entre otros.

En esta búsqueda de difusión la CONFENIAE ha trabajado para establecerse como la principal representante de las nacionalidades indígenas, reconociendo las voces locales, pero consolidando su posición como la voz oficial de estas comunidades. Con el tiempo, la organización ha ampliado su enfoque hacia áreas específicas como la incidencia política y la defensa de los territorios. Por ejemplo, los comunicadores comunitarios, como los Lanceros Digitales, desempeñan un papel importante en la difusión de información sobre temas como el territorio, los conocimientos tradicionales y la diversidad cultural amazónica a través de programas especializados en nuestra frecuencia de radio FM, conocida como La Voz de la CONFENIAE (CONFENIAE, s.f.).

Sección 2: Estado y CONFENIAE





2.1 La CONFENIAE como un actor político

La CONFENIAE emerge como un actor político crucial en el panorama ecuatoriano, representando las voces y aspiraciones de las nacionalidades indígenas de la Amazonía. Su papel va más allá de ser una mera organización social, convirtiéndose en un protagonista influyente en la formulación de políticas y decisiones que impactan directamente en los derechos territoriales, culturales y sociales de los pueblos indígenas. En esta sección, exploraremos el papel de la CONFENIAE como actor político y su contribución al proceso de transformación social en el Ecuador contemporáneo. En este sentido, primero hay que determinar cómo puede ser entendido un actor político y que características posee la CONFENIAE en relación a esta descripción.

Según Japp (2008) el concepto de actor político se refiere a los esquemas de comunicación política mediante los cuales la comunicación se gobierna, observa y describe a sí misma. Estos esquemas indican la capacidad de acción y la responsabilidad por las consecuencias de esa acción en el contexto de valores e intereses. Los actores políticos son seres humanos que pueden manejar el esquema del actor racional y, por lo tanto, se perciben como personas reales detrás de estos esquemas. Aunque se reconoce que los actores políticos también pueden ser considerados como construcciones o construcciones sociales, el término "actor político" hace referencia a las personas involucradas en la comunicación política y que tienen la capacidad de influir en ella y ser influenciadas por ella. Es decir, que un actor político es básicamente alguien que participa en la política. Estos actores pueden ser individuos o grupos que están involucrados en diferentes actividades políticas, como tomar decisiones, influir en políticas públicas o participar en debates políticos. Estos actores políticos pueden tener diferentes motivaciones y objetivos, y su participación puede tener un impacto significativo en la sociedad y en la dirección que toma un país.

La CONFENIAE puede ser reconocida como un movimiento social, al denominarse una organización indígena que lucha por ciertos objetivos e intereses en el campo político y social y, por lo tanto, como actores colectivos relevantes. De esta forma, partiendo del tratamiento de las Ciencias Sociales, los movimientos sociales son considerados como actores políticos, sociales y culturales, hace relativamente poco tiempo (Pastor, 2006), que poseen la "(...) voluntad de modificar las agendas políticas y las creencias colectivas o el "sentido común" dominantes (Pastor, 2006, p.135).





En el contexto ecuatoriano, es en la década de los noventa cuando hubo un intento de renovar la representación política a través de reformas en el sistema político y electoral. Se buscaba incluir a los movimientos sociales para fortalecer y legitimar las instituciones legislativas. Sin embargo, a pesar de este intento, el Congreso no experimentó una verdadera renovación, a pesar de la apertura aparente a nuevos actores sociales. Esta apuesta por los movimientos sociales surgió como una alternativa a los partidos políticos tradicionales, que estaban desacreditados por prácticas como el clientelismo y la corrupción (Massal, 2006). Sin embargo, a pesar de esto la CONFENIAE, como una filial de la CONAIE, se seguían movilizándolo a través de mecanismos informales de participación política hasta finales de los noventa e inicios de los 2000 cuando fundan su brazo político “Pachakutik”.

La década de los 90 marcó un hito fundamental en la vida del movimiento indígena amazónico, al lograr plasmar el reconocimiento de los Derechos Colectivos en el texto Constitucional del 1998, y claro proceso de consolidación sobre la exigencia de la declaratoria del Estado Plurinacional al Ecuador.

El periodo 2003 - 2006, se atraviesa crisis política organizativa nacional, por intereses políticos optativos para ampliación de la explotación de bienes naturales, logrando consolidar y recuperar importantes procesos y derechos a partir del periodo 2007 - 2009 con la propuesta constitucional de la CONFENIAE ante Asamblea Nacional Constituyente, con el reconocimiento del Ecuador Intercultural y Plurinacional (Shinguango, 2014).

Los cambios en la Constitución del 2008 con respecto al reconocimiento de los derechos colectivos se puede evidenciar la situación para los pueblos y nacionalidades se ha deteriorado, teniendo en cuenta la Constituciones de 1998 y la del 2008 de los derechos colectivos (Shinguango, 2014). No solo que se han deteriorado indicadores claves, sino que también amenaza la sobrevivencia cultural de los pueblos y nacionalidades los avances que supone en materia de reconocimiento de los derechos colectivos la Constitución de 1998 y de 2008, la ratificación del Convenio 169 de la OIT, el reconocimiento de la Declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de 2007, y la legislación secundaria que se ha desarrollado a favor de los pueblos indígenas, los datos existentes afirman que ha existido un deterioro en las condiciones de vida y en el ejercicio y garantía de sus derechos colectivos, que se deberían, entre otros aspectos, a la carencia de mecanismos jurídicos e institucionales que permitan la articulación, vigencia e implementación de los





derechos reconocidos debido a la fragilidad de la participación política del movimiento indígena y a la radicalización de un modelo político y económico que ha sido definido como neoliberal y pos neoliberal en su variante extractivista y productivista (Shinguango, 2014).

En base a lo anterior, se puede sostener que los movimientos sociales u organizaciones indígenas a articular y unir a las diferentes nacionalidades indígenas de la región amazónica en torno a objetivos comunes, como la protección de sus territorios, la promoción de sus derechos colectivos y la participación política efectiva. Además, de buscar fortalecer la capacidad de las comunidades indígenas para influir en las decisiones políticas y en la implementación de políticas que afectan sus vidas y territorios.

La CONFENIAE es un movimiento social, y un actor político, porque posee objetivos claros ha lograr, cuenta con el respaldo de una amplia base de personas que comparten sus preocupaciones y objetivos; está organizada de manera formal; tienen una identidad colectiva y realizan acciones de movilización, como protestas, manifestaciones, huelgas, campañas de sensibilización pública y actividades de incidencia política, con el fin de llamar la atención sobre su causa y presionar por el cambio.

Los objetivos de la CONFENIAE son:

- “Promover la participación equitativa y toma de decisiones con jóvenes, mujeres, hombres, ancianos sabios y sabias de las nacionalidades en todos los aspectos de vida organizativa y fortalecimiento organizativo de la CONFENIAE” (CONFENIAE, s.f.).
- “Posicionar y difundir las acciones: políticas, técnicas y sociales de la CONFENIAE al interior de sus nacionalidades, a nivel nacional e internacional” (CONFENIAE, s.f.).
- “Fortalecer la identidad cultural de las nacionalidades a través de la educación, el arte, la cultura y el deporte ancestral en coordinación con instituciones públicas y privadas” (CONFENIAE, s.f.).
- “Mejorar el ingreso económico de las nacionalidades amazónicas a través de iniciativas productivas de las bases y sus organizaciones que promuevan la autonomía económica” (CONFENIAE, s.f.).
- “Recuperar los conocimientos y prácticas ancestrales en el uso de la medicina natural y alimentación tradicional que permita una salud integral y nutrición con productos





de las zonas, de sus comunidades y nacionalidades” (CONFENIAE, s.f.).

- “Impulsar iniciativas propias de las nacionalidades para el manejo, conservación, legalización y defensa de sus territorios que permita la protección, administración de los recursos naturales, el ecosistema y la biodiversidad de los territorios de las nacionalidades” (CONFENIAE, s.f.).

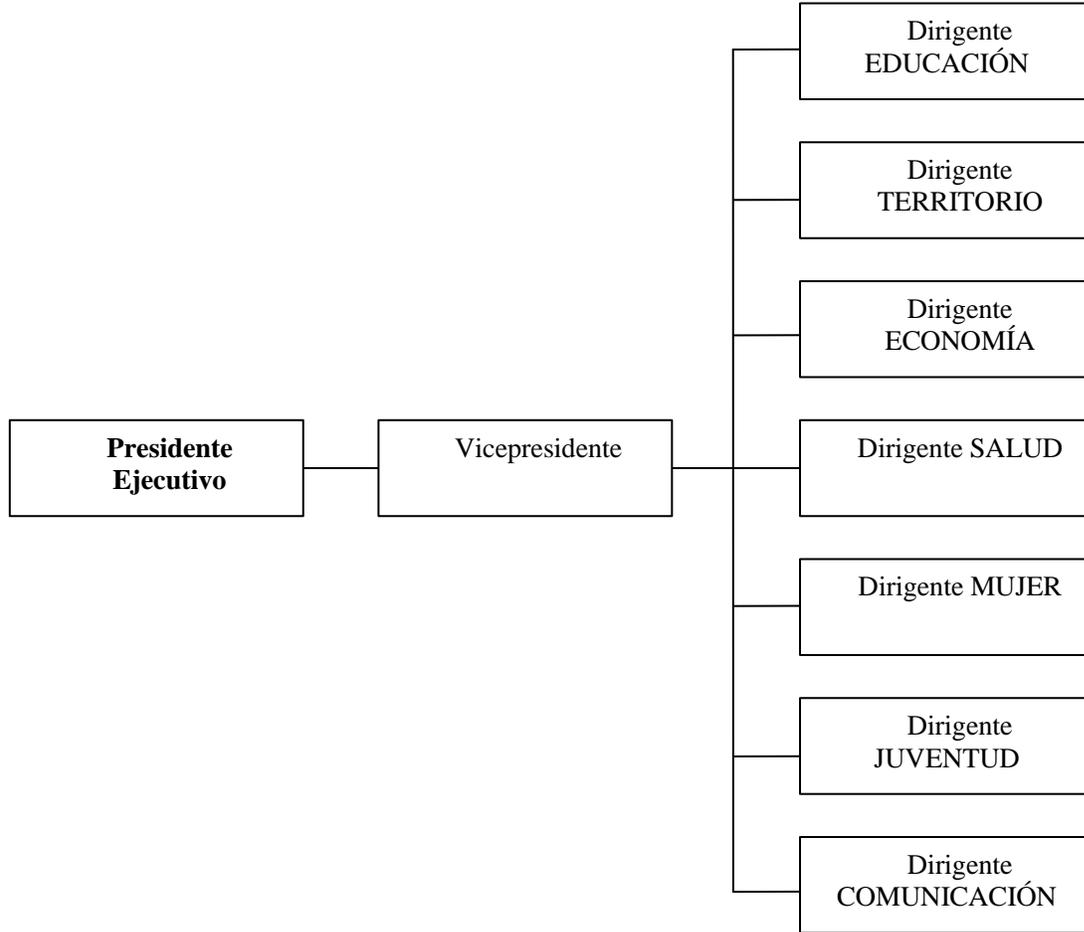
Organización interna de la CONFENIAE

La CONFENIAE es una organización regional reconocida oficialmente por la instancia indígena con el Registro CODENPE, N° 1421, según se publicó en el Registro Oficial 281 el 26 de febrero de 2007. Se trata de una entidad social que defiende derechos colectivos, siendo autónoma, democrática, plurinacional e intercultural. Se caracteriza por su carácter participativo e inclusivo, donde la soberanía reside en las nacionalidades y se ejerce a través de los órganos de gobierno correspondientes.

La organización es participativa e inclusiva, promueve la construcción de Autogobiernos Territoriales y Comunitarios para los Pueblos y Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana. Busca garantizar el pleno ejercicio de los Derechos Propios y Constitucionales, en un contexto de interculturalidad y plurinacionalidad. La autonomía en su estructura institucional permite la toma de decisiones políticas por parte de las nacionalidades. Además, ejerce influencia a nivel regional, nacional e internacional en asuntos que afectan o benefician la integridad de las nacionalidades. Se encarga de diseñar, normar y dictar leyes y políticas relacionadas con los intereses de las nacionalidades, que las organizaciones adoptarán directamente (Shinguango, 2014).

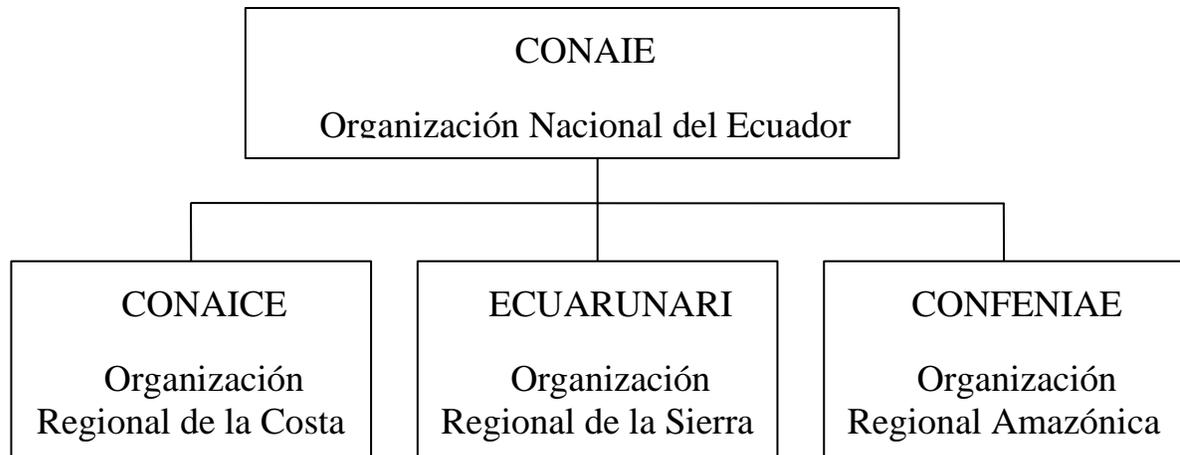
Cuadro 1: Organización interna CONFENIAE





Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE
Toma y implementa medidas y políticas en todos los niveles pertinentes, coordinándose eficazmente con las organizaciones afiliadas, regionales, nacionales e internacionales, así como con aliados estratégicos con objetivos similares (Shinguango, 2014).

Cuadro 2: Organización Externa CONFENIAE



Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

La CONFENIAE, que representa a diez nacionalidades en la región amazónica, colabora estrechamente con otras organizaciones regionales como la Confederación de Nacionalidades de la Costa Ecuatoriana y la ECUARUNARI, y también forma parte de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) a nivel nacional.

Cuadro 3: Niveles de Mandato de la CONFENIAE

Niveles de Mando	Descripción
Congreso General Ordinaria / Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none">- Órgano supremo del Gobierno Regional Amazónico- Se desarrolla cada 3 años - Elección ejecutiva y consejo de gobierno- Toma decisiones colectivas- Delinea estrategias de desarrollo sostenible- Participación de 10 nacionalidades
Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none">- Órgano de dirección, control, evaluación y seguimiento anual- Actividades políticas, económicas, sociales y administrativas- Convocatoria ordinaria y extraordinaria- Representantes de varias nacionalidades
Convocatoria y Participación	<ul style="list-style-type: none">- Un delegado titular y un principal por cada diez comunidades- Participación de diferentes nacionalidades- Validación por Presidentes de la CONFENIAE- PANIAE (Presidentes de las Nacionalidades como miembros natos del Congreso)
Estatuto	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación directa de reglas aprobadas por las nacionalidades- Garantiza funcionamiento adecuado de la estructura organizativa- Compatible con la Carta Constitucional del Estado Ecuatoriano
Leyes	<ul style="list-style-type: none">- Normas elaboradas conforme al Derecho Propio- Garantiza la Constitución Política- Ejercicio de funciones jurisdiccionales- Respeto a tradiciones y derechos propios- Decisiones que no vulneran derechos constitucionales
Reglamento	<ul style="list-style-type: none">- Norma administrativa- Asegura el buen desempeño institucional- Manejo financiero y del personal directivo y técnico
Resoluciones y Mandatos	<ul style="list-style-type: none">- Expresión plena de asambleas y congresos- Fundamentales para gobernabilidad- Cumplimiento de demandas de comunidades y nacionalidades

Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

El Congreso General, órgano supremo del Gobierno Regional Amazónico de Nacionalidades y Pueblos Ancestrales, se reúne cada 3 años para elegir su dirección ejecutiva y consejo de



gobierno, tomando decisiones colectivas y delineando estrategias de desarrollo sostenible. La Asamblea General, encargada del control y seguimiento anual de las actividades políticas y administrativas, se convoca regularmente y cuenta con representantes de varias nacionalidades. Las leyes y el reglamento, aplicados de acuerdo con el Derecho Propio y la Constitución del Ecuador, aseguran la autonomía y el buen funcionamiento de la estructura organizativa. Las resoluciones y mandatos son expresiones plenas de las asambleas y congresos, fundamentales para la gobernabilidad y el cumplimiento de las demandas de las comunidades y nacionalidades.

2.2 Relación CONFENIAE y el gobierno de Lenin Moreno

La relación entre la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y el gobierno de Lenin Moreno ha sido compleja y ha pasado por diferentes etapas.

Durante el gobierno de Lenin Moreno, que comenzó en mayo de 2017, hubo momentos de tensiones y conflictos entre la CONFENIAE y el gobierno. Una de las principales fuentes de conflicto ha sido la política extractivista y de desarrollo económico (neoliberal) impulsada por el gobierno, que ha afectaba a los territorios indígenas y había generado preocupaciones sobre la protección del medio ambiente y los derechos de las comunidades indígenas. Los desacuerdos también han surgido en relación con las políticas de educación, salud y otros servicios básicos dirigidos a las comunidades indígenas.

A pesar de los esfuerzos por mejorar el acceso a estos servicios, persisten desafíos significativos en términos de calidad, cobertura y pertinencia cultural. Las comunidades indígenas a menudo han criticado la falta de consulta y participación en la elaboración de políticas y programas que afectan directamente sus realidades y necesidades específicas. Esto ha llevado a un creciente descontento y movilización por parte de las comunidades indígenas en busca de un mayor reconocimiento de sus derechos y una participación más significativa en la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios.

El Gobierno de Lenín Moreno y su movimiento Alianza PAIS marcó una etapa política en Ecuador, sucediendo al proyecto de la "Revolución Ciudadana" liderado por Rafael Correa desde 2007. Sin embargo, desde el inicio, Moreno se distanció de Correa, criticando su gestión y denunciando casos de corrupción. En contraste con el enfoque anterior, Moreno buscó integrar a diversos sectores del país bajo el lema "El Gobierno de Todos", promoviendo





la participación de múltiples partidos políticos y sectores económicos. El gobierno de Moreno como parte de mostrarse como un gobierno más abierto al diálogo y a la participación de diferentes actores sociales, en 2017 mantuvo un encuentro con los líderes de la CONAIE, durante el cual acordó restituir a la organización su sede histórica por un período de 100 años (El ciudadano, 2017).

Sin embargo, durante el 2017 Moreno anunció sus primeras medidas económicas, las cuales incluyen la derogación de la ley de plusvalía, aprobada en referéndum; exención del Impuesto a la Renta para microemprendedores durante los dos primeros años de operación y una franquicia de 11.000 dólares en utilidades; presentación de una ley para eliminar el anticipo del Impuesto a la Renta para empresas con ventas anuales inferiores a 300.000 dólares, y devolución gradual para aquellas que superen este umbral; eliminación del impuesto a las tierras rurales para impulsar la agricultura; autorización para que cooperativas y bancos operen dinero electrónico bajo supervisión estatal; reducción del 10% en los salarios de los servidores públicos mejor remunerados; restricción en la contratación de consultorías y en el pago de horas extras y viáticos; lucha contra el contrabando y la evasión fiscal; y retorno del Impuesto a la Renta para Sociedades al 25% (El Universo, 2017).

En 2018, Moreno planteo cuatro ejes centrales que serían parte de su plan económico o política de austeridad:

1. Logro de estabilidad fiscal al disminuir el déficit del 5.64% al 2.67% en 2021 sin aumentar impuestos, gracias a medidas de control tributario que generaron 800 millones adicionales, racionalización de beneficios fiscales para ingresos superiores a 100 mil dólares, y eliminación progresiva del impuesto de salida de divisas.
2. Reestructuración del Estado para ahorrar 1000 millones anuales, incluyendo recortes en el presupuesto ejecutivo, eliminación de ministerios y empresas ineficientes, reducción de asesores y gastos operativos, y optimización de contratos petroleros con un plan de fortalecimiento fiscal.
3. Sostenibilidad de la dolarización y equilibrio del comercio exterior mediante medidas como el incremento temporal de techos arancelarios, exoneración del pago de salida de divisas para empresas extranjeras que permanezcan en el país, racionalización de costos de transacciones y fortalecimiento del concepto de sociedad anónima.
4. Reactivación productiva para aumentar el empleo y reducir la pobreza extrema mediante una revisión tributaria enfocada en apoyar a las empresas, devolución de





impuestos a exportadores, nuevas modalidades de contratación laboral, simplificación de trámites, alianzas público-privadas, y promoción de la economía popular y solidaria (Telégrafo, 2018).

Sección 3: Paro del 2019 en Ecuador

3.1 Contexto político del Paro del 2019

El Paro de 2019 surge tras dos años de administración de Lenín Moreno, caracterizados por una alianza con sectores empresariales, grupos políticos de derecha y medios de comunicación. Durante este periodo, se buscó revertir los cambios introducidos en la Constitución del 2008 y durante la Revolución Ciudadana, con el objetivo de consolidar el poder en el nuevo Gobierno y la coalición proempresarial (Ortiz, 2020).

El Paro del 2019 en Ecuador fue un evento de gran relevancia política que se desencadenó en respuesta a una serie de medidas económicas adoptadas por el gobierno de Lenín Moreno. Estas medidas incluían la eliminación de los subsidios al combustible, lo que provocó un aumento significativo en los precios del mismo y, por ende, en el costo de vida para la población ecuatoriana. La decisión del gobierno fue parte de un paquete de reformas económicas respaldado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el objetivo de reducir el déficit fiscal del país y cumplir con las condiciones para recibir un préstamo por parte del FMI (La Quang, et al, 2020).

El anuncio de estas medidas desencadenó una ola de protestas en todo el país, lideradas principalmente por movimientos indígenas y sindicales, así como por diversos sectores sociales. El Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), La CONAIE y el Parlamento Laboral anunciaron en conjunto el inicio de movilizaciones gradualmente crecientes, culminando en una huelga nacional contra las medidas económicas propuestas por el Gobierno. Estas medidas fueron calificadas como un "paquetazo neoliberal" y "antipopular". Por otro lado, la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (FENACOTIP), anunciaron un paro nacional de 48 horas a partir del jueves 3 de octubre si no se revocaba la decisión de retirar el subsidio a los combustibles. En la tarde, la Asamblea Nacional Ciudadana (ANC) inició movilizaciones en rechazo al paquetazo con plantones en Quito, incluyendo uno frente al Banco Central y otro en el centro financiero (La Quang, et al, 2020). Esta "Era la inmediata respuesta a la eliminación de los subsidios a los combustibles anunciada por el presidente Lenín Moreno en el marco del ajuste estructural y





los acuerdos de su Gobierno con el FMI” (Ramírez, 2020, p. 15). Las protestas incluyeron bloqueos de carreteras, manifestaciones masivas en las calles y ocupaciones de edificios públicos. La situación se volvió cada vez más tensa, con enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad, lo que resultó en varios heridos y detenidos.

El sindicato del transporte, que fue quien empezó las protestas, permitió al Gobierno iniciar rápidamente negociaciones sectoriales, desplazando a una parte del grupo conocido como el "cartel del volante". Esto llevó al Gobierno a creer que la normalidad estaba retornando después del anuncio de retirar los subsidios a los combustibles el 1 de octubre. Sin embargo, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), junto con organizaciones sindicales y otros sectores sociales, tomaron la iniciativa y convocaron a un Paro Nacional y movilización general desde el fin de semana del 5 de octubre, lo cual marcó un cambio significativo en la forma de protesta indígena que solía centrarse en levantamientos (Ramírez, 2020). Los indígenas tomaron el relevo de las manifestaciones comenzadas por los transportistas “(...), pero elevaron el carácter del conflicto, de una lucha sectorial a una lucha general. De la reivindicación sectorial de los choferes se pasó a una demanda que cuestionaba la política económica y represiva del Gobierno” (Ortiz, 2020, p. 85).

A nivel político, Christian Cruz, titular del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se reunió con el presidente Lenín Moreno en el Palacio de Carondelet para solicitar la revisión del Decreto 883. Por su parte, los assembleístas del bloque de la Revolución Ciudadana expresaron su rechazo a las medidas económicas durante la sesión plenaria de la Asamblea Nacional. En respuesta a estas reacciones populares y tras reunirse con diversas autoridades estatales, el Gobierno emitió el Decreto 884, estableciendo el estado de excepción por 60 días. Esta medida se tomó con el objetivo de salvaguardar el orden público, la seguridad ciudadana y para controlar a aquellos que intentaban provocar disturbios. Otra reacción fue el Partido Social Cristiano (PSC), representado principalmente por Jaime Nebot, criticó duramente las políticas impositivas propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), llegando incluso a calificar a esta institución como una "agencia cobradora". Por otro lado, la Cámara de Industrias y Producción expresó su respaldo a las medidas adoptadas, considerándolas como un enfoque responsable para manejar las finanzas públicas. Además, rechazó cualquier intento de desestabilización del régimen



democrático y solicitó a las Fuerzas Armadas garantizar la seguridad del país (La Quang, et al, 2020).

La respuesta gubernamental ante las protestas se caracterizó por una amplia gama de enfoques. En primer lugar, se evidenció un gran nivel de violencia, marcado por la dura represión perpetrada por las fuerzas del orden, lo cual resultó en la pérdida de vidas humanas, como lo reportó la Defensoría del Pueblo al registrar un total de 11 fallecidos. Esta violencia estuvo presente desde el momento mismo en que se declaró el estado de excepción. Además de la represión física, el Gobierno adoptó una estrategia de división entre los actores involucrados en las protestas: por un lado, se estigmatizó a los dirigentes y militantes afiliados a la Revolución Ciudadana como enemigos internos, mientras que, por otro lado, se buscó legitimar el diálogo con sectores como los transportistas y el movimiento indígena, sectorizando así las demandas para su abordaje (La Quang, et al, 2020).

El Paro del 2019 reflejó la creciente insatisfacción de la población ecuatoriana con las políticas del gobierno de Moreno, así como con las condiciones económicas y sociales del país. Además de las medidas relacionadas con los subsidios al combustible, las protestas también expresaron preocupaciones más amplias sobre la austeridad fiscal, la desigualdad económica y la falta de diálogo y participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. Finalmente, después de varios días de protestas y negociaciones entre el gobierno y los líderes del movimiento indígena, se llegó a un acuerdo para revertir la eliminación de los subsidios al combustible y establecer un diálogo sobre otras demandas planteadas por los manifestantes. El Paro del 2019 dejó una profunda huella en la política ecuatoriana, destacando la importancia del diálogo y la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas.

3.2 Postura e intereses de la CONFENIAE

La CONFENIAE se sumó a la convocatoria nacional de protestas y movilizaciones, uniéndose a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y otros grupos sociales en la demanda de la derogación del Decreto Ejecutivo 883, que eliminaba los subsidios a los combustibles. Durante el paro del 2019, la CONFENIAE asumió un papel central en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, quienes históricamente han sido marginados y excluidos de las decisiones políticas y económicas del país. La organización representaba a una amplia gama de comunidades indígenas de la Amazonía



ecuatoriana, cada una con sus propias tradiciones, idiomas y formas de organización social (CONFENIAE, s.f.).

La postura de la CONFENIAE durante este período fue el resultado de años de lucha y resistencia contra políticas gubernamentales y económicas que amenazaban la supervivencia de los pueblos indígenas y su relación con el medio ambiente. En el contexto del paro del 2019, la CONFENIAE reafirmó su compromiso con la protección de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas, que son vitales para su sustento y su identidad cultural.

En este sentido, el papel que CONFENIAE durante estas movilizaciones fue importante ya que se desempeñó como un actor político relevante ya que no solo logró comunicar cual era su postura dentro de esta coyuntura, sino que realizó acciones concretas direccionadas a influenciar en la toma de decisiones del Estado. La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) contribuyó al paro del 2019 de las siguientes maneras:

- La CONFENIAE movilizó a sus bases indígenas en la región amazónica para unirse a las protestas y manifestaciones en todo el país.
- La CONFENIAE proporcionó liderazgo y representación a las comunidades indígenas en las negociaciones con el gobierno y en las discusiones sobre las demandas del paro.
- Trabajó en estrecha colaboración con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y otros grupos sociales para coordinar acciones y amplificar sus demandas.
- La CONFENIAE defendió los derechos territoriales y culturales de las comunidades indígenas, exigiendo la protección de sus tierras frente a la expansión de proyectos extractivos y otras políticas gubernamentales perjudiciales.
- Su participación activa en el paro aumentó la presión sobre el gobierno para que atendiera las demandas de los pueblos indígenas y de la sociedad civil en general, contribuyendo así al logro de los objetivos del movimiento de protesta.

Los intereses de la CONFENIAE durante el paro del 2019 iban más allá de las cuestiones económicas inmediatas. Si bien la eliminación de los subsidios a los combustibles fue el detonante del paro, las demandas de la CONFENIAE también abarcaban temas más amplios,



como la consulta previa, libre e informada en proyectos que afectaban a territorios indígenas, la protección de los derechos humanos de los indígenas y el respeto a su autonomía y autodeterminación.

Durante el paro del 2019, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) presentó varias demandas al gobierno, que fueron apoyadas por la CONFENIAE, que incluían principalmente:

1. La derogación del Decreto Ejecutivo 883, que eliminaba los subsidios a los combustibles y provocaba un aumento en los precios del transporte y de los productos básicos.
2. El diálogo directo con el presidente Lenín Moreno para discutir las políticas económicas y sociales que afectaban a las comunidades indígenas.
3. La defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el respeto a sus territorios ancestrales frente a proyectos extractivos y otras políticas que los afectaban.
4. El cese de la violencia estatal y la represión policial contra los manifestantes indígenas durante las protestas.

Además, la CONFENIAE buscaba promover un diálogo genuino y constructivo con el Gobierno y otros sectores de la sociedad ecuatoriana para encontrar soluciones a largo plazo que beneficiaran a todos los ciudadanos, incluidos los pueblos indígenas. Su participación activa en el paro del 2019 reflejaba su determinación de ser escuchados y de asegurar que sus voces fueran tomadas en cuenta en las decisiones que afectaban sus vidas y sus futuras generaciones.

3. Conclusión

La importancia de la CONFENIAE como movimiento social y actor político relevante se sustenta en una serie de elementos históricos y sociales. En primer lugar, la CONFENIAE surge en un contexto de larga historia de lucha y resistencia de las comunidades indígenas amazónicas frente a la colonización, la explotación de recursos naturales y la marginalización social. Esta trayectoria histórica de resistencia ha fortalecido la identidad y la organización de las comunidades indígenas en la Amazonía.

Además, el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en la Constitución de 1998 y, posteriormente, en la Constitución de 2008, ha otorgado a las



organizaciones indígenas como la CONFENIAE un marco legal para defender y promover sus intereses. La Amazonía ecuatoriana alberga una riqueza natural invaluable, lo que la convierte en un escenario de disputa entre intereses económicos y la preservación del medio ambiente. La defensa de los recursos naturales y la protección del medio ambiente son preocupaciones centrales de la CONFENIAE, lo que le confiere un papel importante en los debates sobre desarrollo sostenible y conservación.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) ha emergido como un actor político de gran relevancia en el panorama ecuatoriano, especialmente durante eventos críticos como el paro del 2019. Su papel trasciende lo meramente político, ya que su presencia en la escena nacional representa la voz y los intereses de las comunidades indígenas de la región amazónica. Durante el paro del 2019, la CONFENIAE demostró su capacidad para movilizar a sus bases y articular demandas colectivas en torno a cuestiones cruciales, como la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos territoriales y la oposición a medidas gubernamentales consideradas perjudiciales para las comunidades indígenas. Su participación activa en las protestas contribuyó significativamente a la presión sobre el gobierno y al éxito del movimiento de protesta en general.

Un aspecto fundamental que distingue a la CONFENIAE es su arraigo en los saberes ancestrales y su forma de organización comunitaria. La riqueza de sus conocimientos tradicionales no solo enriquece su visión política, sino que también informa sus estrategias de resistencia y su capacidad para enfrentar desafíos contemporáneos. Su modelo de organización horizontal, basado en la toma de decisiones colectivas y el respeto por la diversidad cultural, ha demostrado ser efectivo para representar los intereses de las comunidades indígenas y promover la solidaridad entre ellas.

El Paro Nacional de 2019 representó una oportunidad significativa para la CONFENIAE en varios aspectos. En primer lugar, la participación activa en este movimiento permitió que la CONFENIAE reafirmara su posición como una fuerza política influyente y una voz clave en los debates sobre políticas públicas, especialmente en lo que respecta a los derechos de las comunidades indígenas y la protección del medio ambiente en la Amazonía. Además, el paro brindó a la CONFENIAE la plataforma para visibilizar sus demandas y preocupaciones ante el gobierno y la sociedad en general, lo que aumentó la conciencia pública sobre los





problemas que enfrentan las comunidades indígenas en la Amazonía ecuatoriana. Esto incluyó demandas relacionadas con la consulta previa, libre e informada en proyectos que afectan a territorios indígenas, así como políticas relacionadas con la educación, la salud y otros servicios básicos para estas comunidades.

Conflicto de Intereses

Los autores declaran que este estudio no presenta conflictos de intereses y que por tanto, se ha seguido de forma ética los procesos adaptados por esta revista, afirmando que este trabajo no ha sido publicado en otra revista de forma parcial o total.





Referencias Bibliográficas

- Altmann, P. (2017). Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador. *Antropología Cuadernos De Investigación*(12), 105-121.
- CONFENIAE. (2023). Organo de difusión de las nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana. *Voz de la CONFENIAE*(24), 3.
- CONFENIAE. (s.f.). CONFENIAE. Obtenido de Sitio Web de CONFENIAE: <https://confeniae.net>
- CONAIE. (2020). *Friedrich-Ebert-Stiftung*. Obtenido de Friedrich-Ebert-Stiftung: <https://ecuador.fes.de/>
- Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*(9), 1-16.
- El Universo. (11 de octubre de 2017). Plan económico de Lenín Moreno para Ecuador se sustenta en impuesto a la renta. *El Universo*.
- García, F. (2018). the relationship between a social movement (conaie) and a political movement (pachakutik) in Four Local governments of the ecuadorian sierra and amazonia. *Revista Antropologías del Sur*(9), 113 - 129.
- Girão, J. (2018). Movilización transnacional indígena en la cuenca amazónica: Democracia, nuevos movimientos sociales y comunidades epistémicas. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*(18), 27 - 51.
- Japp, K. (2008). Actores Políticos. *Estudios Sociológicos*, 26(76), 3-31.
- Le Quang, M., Chávez, N., & Vizuete, D. (2020). El octubre plebeyo: cronología de doce días de movilización social. En CLACSO, *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador* (págs. 53-84).
- Massal, J. (2006). El papel de los movimientos sociales en la consolidación de la democracia. *Colombia Internacional*(63), 108 - 127.
- Meza, P., & Tapia, A. (2023). Cronología de los acontecimientos más importantes de la CONFENIAE 1964 – 2023. *Voz de la CONFENIAE*(24), 80-87.
- Ortiz, S. (2020). Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador. En CLACSO, *Ecuador: deriva autoritaria y levantamiento indígena popular* (págs. 85-110).
- Pastor, J. (2006). Los movimientos sociales. De la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización. *Intervención Psicosocia*, 15(2), 133-147.
- Ramírez, F. (2020). Paro pluri-nacional, movilización del cuidado y lucha política. Los signos abiertos de Octubre. En CLACSO, *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y*





neoliberalismo autoritario en Ecuador (págs. 11-43).

Shiguango, M. (2014). *Análisis de un Modelo de Gestión Organizacional para la Nacionalidad Kichwa de la Región Amazónica, representado por la CONFENIAE, para su Desarrollo Social y Económico en el periodo 2013 al 2018*".

Sosa, G. (04 de julio de 2017). Representantes de la Conaie se reúnen con el Presidente Lenín Moreno. *El Ciudadano*.

Telégrafo, E. (3 de Abril de 2018). El programa económico se sostiene en 4 ejes y 14 medidas. *El Telégrafo*, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/programaeconomico-leninmoreno>.

